

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 23

Peñafiel, 17 de Enero de 1907.

REDACCIÓN
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

Las Escuelas Prácticas de Agricultura

Procedido de un bien razonado preámbulo, el señor ministro de Fomento ha publicado en la *Gaceta* el decreto de 4 de Enero reorganizando la enseñanza agrícola que hasta ahora se viene dando en algunas Granjas agrícolas ó Institutos que por virtud de él cambian de nombre; y decimos que en algunas, porque salvo algunas como la de Zaragoza, Valencia, Coruña, no hemos tenido otras noticias que existen, porque figuran en nómina, que hay edilicios, que hay algunos terrenos, pero lo que no hemos visto es el resultado ni conocemos alumnos que hayan ido á sus campos á poner en práctica los conocimientos adquiridos en ellas.

Son «once millones de pesetas» los que se gastan en enseñanza agrícola y no vemos el fruto que se alcanza de esta suma, que bien repartida y bien ordenada habría de contribuir notablemente á la difusión de enseñanza tan necesaria, enriqueciendo la nación y elevando el nivel de cultura del colono y el obrero.

Nosotros que desde que aparecimos en escena venimos predicando la necesidad de la instrucción agrícola; nosotros que decimos que después del maestro de instrucción primaria, debe seguir el maestro agrícola; nosotros que vemos la necesidad de que hasta en las más pequeñas aldeas haya alguien que enseñe los rudimentos más sencillos de cultivo; aplaudimos al señor ministro que, guiado de una noble intención, procura que el dinero se aproveche y la enseñanza sea fructífera. Por eso, sin duda al cambiar de nombre, cambia de organización y aunque ésta sea defectuosa en un principio, la práctica irá subsanando los defectos y se llegará sin duda si se cumple bien, si los encargados de la dirección de las escuelas imponen una severa disciplina y evitan que esos centros se conviertan como otros organismos del Estado en establecimientos de la caridad del cacique.

Dos clases de enseñanza se darán en estas escuelas: la primera abarca los conocimientos elementales de la ciencia agronómica con la sanción de la experiencia ó sea teórico-práctica para los agricultores ó jefes de labranza y se verificará en las aulas, laboratorios, gabinetes de la escuela y en los campos de experimentación designados en ella. La segunda, que pudiera llamarse manual y que se refiere á los procedimientos de ejecución, se verificará en los campos de demostración y durará un curso solar y los obreros que á ella concurren disfrutarán de un jornal variable según las diversas regiones y se realizarán en las Escuelas prácticas de Agricultura de Madrid, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Palencia, Coruña, Pamplona, Valencia, Jaén y Jerez de la Frontera.

Las enseñanzas que por este decreto se establecen se ajustarán á los reglamentos que se redacten por los directores de estos establecimientos, teniendo en cuenta las necesidades de la región.

Nada dice el decreto de las condiciones que han de tener los alumnos que deseen ingresar, tanto de una como de otra categoría y tratándose de obreros pensionados mucho nos tememos se deje un portillo abierto para el favor y se conviertan en escuelas especiales de políticos.

El artículo 10 ordena que las semillas seleccionadas en los campos de experiencia y demostración de cada escuela se distribuirán gratuitamente entre los agricultores de la región que lo soliciten y á quienes deben concederse á juicio del director, así como también las que se adquieran con dicho objeto. Con este artículo ya le cayó que hacer al señor director y desde ahora empezamos á compadecernos por los apuros, los compromisos á que se verá obligado para repartir las semillas seleccionadas.

Nosotros nos permitimos hacer una observación con la cual creemos podría evitarse el abuso que en esta forma tiene que llagar y hacer una distribución provechosa que difundirá la enseñanza y la hora más provechosa.

Es de una necesidad importante, capitalísima sin la cual los conocimientos adquiridos en las escuelas son casi inútiles si estas enseñanzas no se

complementan con la creación de campos de experimentación en cada pueblo. El campo de experimentación es tan necesario que sin él todos los esfuerzos del agricultor vendrán á estrellarse. Hace pocos días al visitar una de nuestras más importantes Granjas agrícolas y cuya dirección está á cargo de una persona competente y que hizo sus estudios en una de las mejores escuelas de Francia, nos decía: «que si bien es verdad en aquella escuela adquirió grandes conocimientos técnicos de Laboratorio, Gabinete, etc., al aplicar en los terrenos que cultiva aquellas enseñanzas vió que sus resultados no respondían, y ensayando uno y otro año cultivos, abonos y semillas en el campo de experimentación es como logró hacer llegar á producir la abundancia de cosecha que hoy recolecta». Pues bien, hoy que en muchos pueblos hay establecidos sindicatos, comunidades de labradores ó otras sociedades agrícolas, estímúlese para que se constituyan en todos los pueblos, y en todos ó agrupados establézcase el campo de experimentación.

Para el ingreso en la escuela serán preferidos los alumnos que vayan subvencionados ó elegidos por esas sociedades, quienes á su vez les obligarán á encargarse de la dirección de los campos de experimentación aplicando en ellas los conocimientos que adquieran en la escuela, y los obreros manuales á ejecutar los ensayos de maquinaria que las sociedades deseen ensayar.

La distribución de simientes se hará con preferencia para los campos de experimentación previas las condiciones y reglas que se les señalen, obligándoles á llevar un estudio detallado de las parcelas sembradas, cultivo que se le dé, clases de abonos, procedencia y demás datos que los directores de las escuelas crean necesarios.

De esta manera la distribución será justa, equitativa, constituirá un estímulo para las asociaciones de labradores y allí en el campo de experimentación será la escuela permanente donde todo el mundo podrá ir á ver el resultado del ensayo desde que se siembre hasta la siega, y los obreros, los alumnos que estas sociedades envíen, como han de ser seleccionados entre los que más aptitudes demuestren, lo serán también los más aprovechados que después se han de convertir en excelentes maestros.

Este medio le creemos tan sencillo que estamos seguros que al exponerle interpretamos la manera de pensar de la mayoría de nuestros labradores. Estúdiense con detenimiento esta idea y si en el fondo la creen aceptable, poco importa que se la dé otra forma con tal de que sea en beneficio y difusión de la enseñanza.

¡LOCO!

AL SEÑOR HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO

Antes de Lombroso ya la humanidad tachaba de loco al que se salía de lo vulgar, no sólo en el orden intelectual, sino en el moral. Todo sabio, todo pensador, inventor, explorador, altruista, etc., todos, todos locos de remate...

¿Colón? Un loco, un visionario... ¿Quién sino muy contados locos creyeron en su ciencia positiva?

¿San Juan de Dios? Un pobre loco. A nadie sino á él se le ocurre sin dinero fundar un hospital, conducir sobre sus hombros á los pobres y pedir limosna para suplir así con la energía de su voluntad su escasez de recursos.

Todos sabemos que Jesús fué calificado de loco y que los evangelistas y los místicos de su época y de todos los tiempos, se vanagloriaban de aquella locura de la cruz como la calificaba la ignorancia gentilica.

Hubiera seguido Colón en su primitivo oficio sin meterse en aventuras y los ignorantes de su época no hubiesen tenido que decir una palabra;

no se hubiera interesado el canto granadino por la humanidad y ésta no se hubiese ocupado de sus delirios; no se hubiera metido Cristo á Redentor y no lo hubiesen crucificado...

Por eso el gran Echegaray en su inmortal drama *El loco Dios* personificó en el protagonista Gabriel la inteligencia, el valor, la hidalguía y en la sociedad murmuradora y egoísta que le tachaba de loco, la envidia, la avaricia, la estupidez.

Nadie tan profundo como Gabriel cuando dice: «Hay mentiras grandes, sublimes y verdades pequeñas... Nadie tan sandio ni tan pedante como Poquitico, el *genio de lo insustancial*, como le llama Gabriel, cuando exclama: «Fuensanta... es Fuensanta»...

Yo conocí en la ciudad donde terminó gloriosamente la Reconquista á un escritor que con su pluma ática decía grandes verdades á los políticos de oficio, á los vividores y á los farsantes desde su periódico, un modesto semanario, y siempre se hallaba dispuesto á sostener lo dicho en toda clase de terrenos. También era calificado de loco, aunque ya saben sus detractores dónde tenía la locura.

El español de pura raza, el patriota, el castellano honrado que *desface entuertos y repara agravios* estará personificado en don Quijote, tipo perpetuo del españolismo; pero ¡ay! no faltarán rufianes que lo combatan á pedrada limpia...

El que diga como el protagonista de una de las novelas del fecundo Dumas: «Os ofrezco mi bolsa si sois pobre, mi brazo si sois débil, mi corazón si sois desgraciado»... Como no solamente lo digo, sino que lo digo y lo hago, será calificado derematamente loco. ¡Ahí es nada! ¡Rascarse el bolsillo, enseñar los puños, mostrar el corazón!... ¡Al loco! ¡Al loco! gritarán hasta los mismos favorecidos.

Por eso creo que el título más honroso con que se puede distinguir á uno la sociedad es el de loco. Yo me he enorgullecido muchas veces con él. Sólo me ha apenado una cosa: que los que le otorgan, cuando no son facultativos, sólo son imbéciles ó malvados.

E. Z.

AL ENEMIGO DEL PROGRESO

Yo soy el poeta, pulsando mi lira,
Yo canto la historia de gratos amores
Lo grande, lo bello, las aves, las flores,
El manso arroyuelo, y el fiero ciclón,
El ronco bramido del mar proceloso
Del astro esplendente, su luz, su hermosura,
Los bosques, las áuras, la inmensa Natura
Yo canto á mi Dios.

Yo bebo en las fuentes de santos recuerdos,
Los hechos heroicos me sirven de guía,
Y en tristes sollozos, ó en dulce alegría
Me inspiro en la idea grandiosa del bien.
Admiro á los sabios, y adoro el progreso,
Humilde en el arte, pígameo en la ciencia,
Respeto al que tiene distinta creencia,
Su amor y su fe.

Mas tú, que en el ansia de innoble manía
Tan sólo el desprecio substentas por lema,
Mas tú, que criticas así, por sistema,
Queriendo la muerte de toda invención...
Que pária grosero profesas el odio
A toda cultura, diré, y no te asombre,
Que tú no eres digno del trato del hombre
Ni digno de Dios.

P. del Río.

Palencia.

De *La Liga Agraria* tomamos el siguiente artículo que por creerle de interés general insertamos:

Las clases pasivas

Dos millones ciento treinta y siete mil quinientas pesetas de aumento por las cesantías de nuevos ministros.

Con razón se quejan los ministros de Hacienda del conde de aumento que anualmente experimenta el capítulo de Clases pasivas del Estado. Hoy absorbe este servicio el 7 por 100 del presupuesto de ingresos, ó sea el doble de la instrucción pública ó igual que el fomento de las obras públicas. Y esta situación, lejos de mejorar, empeora.

Intentos de disminuir este capítulo, mediante el respeto á los derechos vigentes, ha habido varios, especialmente desde 1899 á la fecha. Villaverde quería capitalizar las Clases pasivas, siguiendo el sistema italiano; Allendesalazar ideó también otro proyecto; y, según se dice, el señor Navarro Reverter no olvida el problema de las Clases pasivas. Es indudable que el Estado ha de contener el avance de este capítulo, el cual va aumentando progresivamente. Si no, véanse estas cifras:

	Pesetas
1880.....	47.793.344
1895.....	54.525.875
1895.....	57.259.250
1900.....	70.335.447
1906.....	73.425.050
1907 (proyecto)...	74.262.000

De modo que en plena paz, de 1880 á 1890, aumentó este capítulo 6,8 millones de pesetas, ó sea 14,46 por 100; en cinco años, de 1890 á 1895, 2,7 millones, igual á 5 por 100; de 1895 á 1900, por efecto de las guerras y de encargarse el Tesoro español de las Clases pasivas de Ultramar, aumenta 13'1 millones de pesetas, igual á 22,90 por 100, y de 1900 á 1907, en plena paz, aumenta 3,9 millones, ó sea, 5'57 por 100. No se ocultará á nadie la gravedad que estos aumentos constantes encierran. Precisa que se aborde el problema para contener estos aumentos.

Y, sin embargo, la política con sus desenfrenadas ambiciones personales, con sus odios y camarillas, contribuye no poco al aumento de este capítulo. Existe un precepto legislativo que nos parece absurdo é inmoral, por cuanto permite el goce de pensiones vitalicias á personas que no han prestado ningún servicio de valía al Estado; nos referimos á las cesantías de los ministros.

Ahora, en este cinematógrafo de política liberal, se han nombrado diez y nueve ministros, nuevos algunos de ellos; no han tenido tiempo siquiera de sentarse en el alto sitial del Ministerio, y, sin embargo, con arreglo á la ley escrita, tienen derecho á percibir 7.500 pesetas anuales durante su vida. ¿Es esto justo, es moral, es equitativo? Nosotros, amantes de que el Estado pague religiosamente á sus servidores, y que corresponda á los servicios que éstos le hayan prestado, juzgamos inmoral el precepto legislativo de referencia.

Esos diez y nueve ministros nuevos que ha nombrado el partido liberal en diez y siete meses de mando, aumentan el capítulo de Clases pasivas en 142.500 pesetas anuales; y suponiendo que cada exministro tenga quince años de vida, término medio, resulta que sus servicios de días ú horas al Estado costarán á éste 2.137.500 pesetas. Este es el resultado práctico y efectivo para la Nación de este cinematógrafo liberal. Antes, en 1903 y 1904, el partido conservador nos dió otra sesión cinematográfica, cuyo resultado fué nombrar diez y ocho ministros nuevos y aumentar también las Clases pasivas en 135.500 pesetas anuales.

Y ahora, díganos si los grandes servicios que esos políticos han prestado á la Nación merecen que se paguen con pensiones vitalicias de esa índole.

Se impone la modificación del precepto legislativo. Mientras subsista en la forma actual, cada diputado aspirará á ministro, y si no puede serlo por sus méritos, apelará á la intriga, á la adulación ó á la camarilla, porque hoy el 90 por 100 aspiran

á ministros, no para desenvolver sus ideas, de que carecen; no para implantar reformas ú proyectos que no tienen é ignoran; aspiran solamente para cobrar 7.500 pesetas anuales. Y esto es vergonzoso. Refleja esta situación una espantosa decadencia moral, en la que na la representan la voluntad, el trabajo, las ideas, la virtud.

La modificación legislativa debe ser, á juicio nuestro, de que no tendrán derecho á la pensión vitalicia de 7.500 pesetas más que aquellos que hayan sido ministros durante un año seguido, sin interrupción, ó que en diferentes etapas lo hayan sido más de cuatro años. Si esta proposición fuer ley, disminuirían las crisis políticas, y entonces seguramente que nuestros políticos algo harían por merecer honrosamente esas 7.500 pesetas.

* * *

Y todos esos millones de aumento, para festejar á los congrios que aquí usamos como Ministros, ayunos de toda idea, de toda cultura y de toda preparación, pero eso sí, más frescos que una lechuga.

Se ha rebajado tanto el cargo, que está al alcance de cualquier mozo de cordel. ¡Porque cuidado qué personas pasan por las benditas poltronas!

En Alemania, en todo país bien organizado, el que llega á un departamento, es después de haberse estado preparando seis, ocho años, en un ramo determinado y llega á él bien trajeado y del cual no sale en diez, doce, quince años, y cuando de él sale, no vuelve jamás á serlo de ningún otro departamento.

Aquí lo es ya cualquiera para lucir el galoneado coche, que solo se usa también en este país de cursis y de farsantes.

IMITEMOS

La lucha por la vida en el orden natural; la atracción de los cuerpos en el orden físico y la formación de la sociedad en el orden civil, son elo cuentes ejemplos que demuestran evidentemente la necesidad de unirnos para la defensa. No obstante, los labradores no aprovechan esa sabia enseñanza y están palpando continuamente las consecuencias de su desavenencia é inconexión.

La Naturaleza nos indica que los seres viven, crecen y se desarrollan á espensas unos de otros en la continua transformación de la materia. El ser que la necesita, la toma si puede, de donde existe según sus necesidades. Así vemos á la planta que carece de movimientos voluntarios, tomarla del suelo y de la atmósfera; á algunos animales, que la adquieren de las transformaciones que el árbol hizo en su tallo y frutos; al pez chico, que vive de los seres microscópicos que se desarrollan en el agua, al grande, que vive del chico; al ave insectívora, que se alimenta de aquéllos; la de rapiña, que vive de otros volátiles; y en este continuo sacrificarse de los seres, vemos á los más inteligentes buscar medios para burlar la fiereza de sus enemigos. El hombre es también un ser que pretende vivir sobre el más débil, y á semejanza de las palomas que se asocian para defenderse del milano, el labrador debe aprender de ellas para defenderse de los rapaces que se ciernen sobre los frutos de sus afanosas tareas.

Si nos fijamos en el orden físico, observamos que los cuerpos grandes y pequeños no son otra cosa que masas de materia constituidas por la adherencia de los átomos, y la ley de atracción nos enseña que el cuerpo mayor atrae hacia sí al menor. Según esta ley, los planetas obedecen al Sol y giran alrededor de él, en virtud de la fuerza tangencial, desarrollada por el movimiento entre la centrífuga que los aleja del centro y la centrípeta que los atrae.

Sin embargo de esta obediencia, los planetas, como grandes masas de materia, no se dejan manejar como los cuerpos débiles, sino que se hacen respetar—digámoslo así—del astro rey, y conservan cierta distancia de él, que les permite sus independientes movimientos.

De estos fenómenos que nos explica la Física, debe deducir el agricultor entendido la necesidad de unirse y formar una gran masa que atraiga en vez de ser atraída; ó por lo menos, desarrollar una tangencial que le conserve á cierta distancia del centro y le permita sus independientes movimientos. Separado, será siempre el cuerpo débil sin voluntad ni independencia.

Si, por último, nos fijamos en el orden civil, resalta desde luego á primera vista el atributo de sociabilidad. El hombre vivió en sus primitivos tiempos en los sitios más escarpados y pobres del globo, llevando una vida peligrosa entre la inlinidad de fieras que residían en los puntos más fértiles de la tierra, poblados todos ellos en aquella época de bosques frondosos é impenetrables. Ve que unido á sus semejantes, podía defenderse, se asocia, y asociado, se defiende de todos los peligros que le rodeaban, y de perseguido se trocó en perseguidor.

Más adelante, de esa necesaria unión surge y resplandece la idea del deber y del derecho, tan bien respetada en la autoridad patriarcal, la cual fué el origen de las formas de gobierno. Auxiliándose recíprocamente unos individuos á otros bajo sus respectivas leyes, se constituyen los pueblos y los Estados, se fomenta el progreso social, se cultivan las ciencias y las artes, se perfecciona el comercio y la navegación, se enriquecen los reinos y adquieren brillo y poderío los imperios.

Ahora bien, si en el orden natural vemos que cada ser busca lo que necesita y el débil sucumbe al fuerte; en el orden físico, la masa mayor atrae á la menor y en el civil el hombre tuvo que unirse para defenderse y perfeccionarse ¿por qué han de estarse parados los labradores, sin hacerse fuertes para triunfar y conseguir sus justas y legítimas aspiraciones? ¿por qué no se ha de formar una Asociación Nacional que defienda los sagrados derechos del agricultor y recabe de la potente acción de los gobiernos la debida protección y el aprecio y consideración que sus importantísimas tareas reclaman?

No há muchos días que, con motivo del actual régimen arancelario, este semanario excitaba el celo de los labradores á fin de que se aprestasen á la defensa de sus perjudicados intereses. La *Revista Mercantil* anunciaba también, encareciendo su importancia, la asamblea magna que había de verificarse en el Centro Castellano de Madrid, á la vez que otras sociedades aconsejaban una puntual y nutrida asistencia á tan provechosa reunión, y sin embargo, de los pueblos de este partido, sólo Valbuena de Duero ha correspondido á la convocatoria, mandando en su representación á don Pedro Martín y don Hipólito Moro.

Con tan marcada apatía, la regeneración del agricultor no llegará á realizarse, continuarán en ple sus apremiantes necesidades; será un mito el espíritu de adelantamiento y asociación y la Agricultura carecerá de fuerza necesaria para vencer y del apetecido bienestar para resolver el gran problema social, que ha de labrar el esplendor y engrandecimiento de la madre patria.

Francisco del Olmo González.

Noticias

Nuestro querido amigo y suscriptor de Cogeces del Monte, don Teófilo Mínguez Cordobés, nos ha manifestado que recibe con algunas intermitencias LA VOZ DE PEÑAFIEL. Seguros como estamos de su constante y regular envío, llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se eviten tales faltas, como seguramente esperamos se corregirán en lo sucesivo.

Agradecemos sinceramente que nuestros colegas de Valladolid *El Norte de Castilla* y *El Porvenir* hayan secundado nuestra gestión en pró de nuestro desgraciado paisano Juan López Bueno, preso

en la cárcel de San Pablo en el Brasil por defender el honor de su patria.

En la composición poética que con la firma de nuestro querido compañero de redacción don Francisco G. Torres, apareció en nuestro último número, se deslizó una errata:

En la décima cuarta, se dice en su primer verso: Hoy capullo tengo flor y debió de decir: Hoy capullo luego flor.

El buen criterio de los lectores, habrá subsanado seguramente aquel defecto de composición.

SAN ANTONIO ABAD

La leyenda de la marrana.—Había el Santo tenido que ir al palacio de un monarca á curar un enfermo, cuando entró, sin saber cómo, una marrana llevando consigo á un cerdillo recién nacido sin ojos y sin manos.

El animal arrimó á su hijo junto al Santo, el cual, viendo que el cochinito estaba falto de manos y de ojos comprendió la intención de la madre, y milagrosamente hizo que tuviese los miembros que le faltaban. El cochinito, agradecido, no se separó más del Santo y le siguió á todas partes. De aquí hace sin duda la fe con que los dueños de animales encomiendan al admirable Abad que tanto poder ejerció sobre la Naturaleza.

Como son muchas las gentes que por este mundo andan sin cabeza, pueden aprovechar la ocasión en este día para ver si el penitente Santo repite en ellos el milagro del marranillo.

El domingo próximo celebrarán los cofrades de San Sebastián la tradicional fiesta de su patrono con la acostumbrada danza y solemne función religiosa, en la que hará el panegírico del Santo, el señor cura ecónomo de Olmos, don Bernardino Para.

Después de la fiesta y la del día siguiente, habrá bailes de dulzaina en la que la gente joven se divertirá grandemente.

Son los mejores y más baratos los exquisitos chocolates de los Rvdos. PP. Cistencienses del monasterio de San Isidro, de Dneñas. Provaldos y os convenceréis. De venta en el almacén de los señores Valiente é Hijo, en esta villa.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes veterinario del pueblo de Langayo; el agraciado puede contratar la asistencia y herraje del ga-

nado á los vecinos del pueblo, anejo San Mames y algunos de Manzanillo que ascienden á 820 pares. Las solicitudes debidamente documentadas se dirigirán al alcalde de dicho pueblo.

Ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Alfonsa Burgueño Calvo, viuda de Para. A sus hijos damos nuestro más sentido pésame.

Ha empezado á hacerse los hoyos para la plantación de los árboles de la nueva glorieta de San Marcos; y ya que éste ha de ser uno de los mejores sitios de recreo en el verano, preguntamos: ¿por qué no se ha hecho la expropiación de dos pequeños huertos que harían más amplia y más reguiar la glorieta?

El Jabón Zotal de Espinar por su excelencia es preferido por los principales médicos y demás aristócratas que hermosea el cutis y quita las manchas, herpes, paño y otras excepciones. Farmacias principales.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

QUISICOSAS

Un hombre muy alto y otro tan bajo como gracioso, conversaban ante otras varias personas. El bajo, cansado de las pullas que le dirigía su interlocutor sobre su poca estatura, le dijo:

Aunque usted se las echa de buen mozo, yo le apuesto veinte duros á que hay más distancia desde la punta de mi nariz al dedo pulgar de mi pie derecho, que entre los mismos miembros de usted.

Los circunstantes se echaron á reir y el alto repuso:

¡Van apostados!... ¡A ver una cinta!... ¡No hay necesidad!—objetó el bajo—¡Ha perdido usted!

¿Cómo es eso? ¿Usted vé donde tengo yo la punta de mi nariz?.. Sí, señor.

Pues bien, el dedo gordo de mi pie derecho... ¡está en Sevilla conservado en espíritu de vino, porque me lo cortaron hace dos meses!

Entre golfos. ¡Eres un ignorante! ¡Pues mié que tú!... ¿A qué ni tan siquiera sabes lo que son moscas borriquetas? ¡Anda, leñe! ¡No lo he de saber!... Las que te pican á tí!

«Tomarás jamón...» leyó en un libro de cocina, Juana, muchacha ladina, y á la despensa corrió. Medio pernil se comió. Y dijo con desenfado, cuando su amo, don Conrado, reprendió acción tan nefanda: ¡He cumplido lo que manda el libro que usted me ha dado!

Un ciervo saltó al camino yendo de caza don Lino, médico de Peñafiel, erróle, y fuera del tino del bolso sacó un papel. Una bola muy repleta con el papel fabricó, tiró al ciervo y le mató, era su última receta.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez

Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigíles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

Sección Mercantil

Peñafiel

Los sembrados tienen muy buen aspecto. Mercados muy animados. Los precios corrientes son:

- Trigo á 41 rs. fanega.
- Cebada á 21.
- Centeno á 24.
- Yeros á 27.
- Avena á 19.

Roa de Duero

- Trigo á 40 reales fanega.
- Cebada 20.
- Centeno 23.
- Yeros á 28.
- Avena á 15.

El Corresponsal

Cuellar

- Trigo á 40 reales las 94 libras.
- Centeno á 24.
- Cebada á 20.
- Avena á 14.

El Corresponsal

Aranda de Duero

- Trigo á 41 reales fanega.
- Centeno 24.
- Cebada á 21.
- Avena á 14 1/2.
- Yeros á 28.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo. Vendióse el trigo á 40 1/2 reales una. Centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26. Tendencia firme. Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 200 fanegas de trigo cedidas á 39 reales una. Tendencia floja. Tiempo bueno.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 400 fanegas. Trigo 38 1/2 á 39 1/2 reales fanega. Tendencia floja. Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Medina del Campo

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo que fueron vendidas á 40 rs. una. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Barcelona

Los precios flojos. Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales fanega, de Valladolid á 40 3/4 y de Zamora á 40. Llegaron 36 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 600 fanegas de trigo que se vendieron á 40 1/2 rs. una. La tendencia floja. Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 40 1/2 y 40 3/4. Centeno 300 íd. á 24'75 íd. íd. Cebada 100 íd. á 19 íd. íd. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 33 íd. Idem corrientes á 32 íd. Idem de segunda buenas á 32 íd. los 100 kilos, y con saco en esta estación. Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado ancho á 5'25 y 5'50. El tiempo bueno.

El Corresponsal

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckverscherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25 000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

Benito Lobejón “El Villarramiel,,

Comercio de curtidos. Compra de pieles. Cortes aparados, abarcas, correas, sobeos, medianas y artículos de zapatería y guarnicionería.

Calle de la Judería, núm. 20.—Peñafiel

Sucursal en Cuéllar, calle de San Francisco, núm. 19

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PENAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

D. Antonino Rodríguez Estalot

ANTIGUO MÉDICO DE CASTRILLO DE DUERO

ha trasladado su residencia á esta villa, CALLE DERECHA AL COSO, donde ha establecido

GABINETE DE CONSULTA PÚBLICA,

dedicándose con especialidad á GINECOLOGÍA y OPERACIONES

de LOS LUNES Y VIERNES GRATIS Á LOS POBRES

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

de Cognac puro de vino, Aguardiente de Ojén, anisados de todas las clases y Ginebra española

DE

RUIZ Y ALBERT—Málaga
cosecheros y exportadores de vinos tintos de España

Vinos finos de todas las clases.
Vinos blancos especiales para enfermos.
Tónicos digestivos, amargos, licor digestivo.

Precios sin competencia.

Garantía de la marca.

Representante en esta villa ALEJANDRO RUIZ, quien facilitará cuantos pedidos se le hagan.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.^{ña}
Y SUS VERDADEROS REMEDIOS

por

D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el-100.
Teja á 2'75 íd., íd., íd. || Cal viva á 1'50 los 100 kilos.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

Gran Comercio de Tejidos DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

Francisco Dueñas Martínez (El Quico)

PEÑAFIEL

ALMACÉN DE MADERAS

“LA MUNDIAL,,

SOCIEDAD DE SEGUROS

constituida legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías. Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Supervivencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas. Dirección: Jovellanos, 5, Madrid. Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid. Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Morate

Regalado, 12.—VALLADOLID

Esta casa, tan antigua y acreditada por la perfección, elegancia y solidez en toda clase de muebles, tiene precios sin competencia y especialmente para sus paisanos de tierra de Peñafiel.

En esta redacción se reciben encargos.

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARÍS

Agente general en Valladolid

D. Francisco Mercado de la Cuesta
SALVADOR, 14

Anemia, HEMOGLOBINA LÍQUIDA DR. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías GRAU y BUFILL, S. en C.

CAMPO SAGRADO, 24, BARCELONA

En Peñafiel, Farmacia de D. Pedro de la Villa

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Godina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Callicida de Villa

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallo formados en los pies

● NO PRODUCE DOLOR

NI MOLESTIA ALGUNA ●

Precio: 4 reales frasco

Farmacia: P. de la Villa

PEÑAFIEL

ABONOS QUÍMICOS

de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

● ANÁLISIS DE TIERRAS ●

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.